

**ESTUDIOS Y PROYECTOS
GCIEN, S. L.
(Sociedad unipersonal)
y CONSEL CONSTRUCCIÓN
Y SERVICIOS LOGÍSTICOS, S. L.
(Sociedad unipersonal)
(Sociedades cedentes)**

**GESTIÓN COMERCIAL INTEGRAL
DE ENERGÍA, S. L.
(Sociedad cesionaria)**

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

De conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades Limitadas se hace público que las Juntas generales y universales de socios de «Estudios y Proyectos Gcien, Sociedad Limitada», y de «Consel Construcción y Servicios Logísticos, Sociedad Limitada», celebradas el día 27 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la cesión global de los Activos y Pasivos de las compañías, a la sociedad «Gestión Comercial Integral de Energía, Sociedad Limitada», socia única de «Estudios y Proyectos Gcien, Sociedad Limitada», y de «Consel Construcción y Servicios Logísticos, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes, de obtener el texto íntegro del acuerdo, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada operación en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Administrador de las sociedades intervinientes.—13.043.

**EUROBRICK DE INVERSIONES,
SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Eurobrick de Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 9 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Pedro de Valdivia, 10, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 10 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado realizada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.233.

**EUROEQUITY INVESTMENT,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que se somete a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Igualmente, tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido a estos efectos en los Estatutos sociales y las tengan inscritas en el registro correspondiente, con la antelación mínima a la celebración de la Junta general, establecida igualmente en los Estatutos sociales. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.307.

**EUROFINANZAS RENTA,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 13 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.736.

**EVIMUR DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.515.

**EXPLOTACIONES BAHÍA
DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos del hotel «Bahía del Este», en Cala Millor, avenida de Llevant, 4, el día 1 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 2 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Modificación del número de Consejero. Nombramiento de Administradores, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de conformidad con el artículo 75 Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobación del Balance cerrado a 31 diciembre 2001 como Balance de fusión a que se refiere el punto siguiente del orden del día.

Séptimo.—Examen del proyecto de fusión por absorción de «Bahía del Este, Sociedad Anónima», y aprobación, en su caso, de dicha fusión por absor-